CORTES GENERALES XI LEGISLATURA DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES²

Nombre y apellidos	
JUAN MANUEL JUNCAL RODRIGUEZ	
Estado civil	Régimen económico matrimonial
CASADO	SEPARACION DE BIENES
Fecha de elección como parlamentario 20/12/2015	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 04/01/2015
Diputado Senador LA CORUÑA	cripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³			
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS	
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴			
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase			
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	INTERESES CUENTA CORRIENTE	66,77	
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	8.977,80	

CANTIDAD PAGADA POR IRPF		
mode de d	26.138,46	€
hubiese más las retenciones.		

1 Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaracio es conditores el producirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

2 En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

3 Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

4 Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Camaras.

5 Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones - 4 ENE. 2016

ENTRADA

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO					
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹	
	VIVIENDA HABITUAL-FERROL	LA CORUÑA	30-11-2009	PLENO DOMINIO COMPRAVENTA	
	SOLAR- FERROL	LA CORUÑA	14-12-2006	PLENO DOMINIO HERENCIA	
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	LOCAL COMERCIAL FERROL	LA CORUÑA	02-09-1993 1/2 14-12-2006 1/2	PLENO DOMINIO HERENCIA	
arbana.	LOCAL COMERCIAL FERROL	LA CORUÑA	02-09-1993 1/2 14-12-2006 1/2	PLENO DOMINIO HERENCIA	
			_		
Bienes Inmuebles					
de naturaleza rústica.					
	LOCAL COMERCIAL EN FERROL PROPIEDAD	LA CORUÑA	08-04-1999	PLENO DOMINIO	
Bienes inmuebles propiedad de una	DE FERROLPYME S.L.		00 01 1000	COMPRAVENTA	
sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene	LOCAL COMERCIAL EN FERROL PROPIEDAD DE JUNCAL AUDITORES, S.L.	LA CORUÑA	02-09-1993 1/2 14-12-2006 1/2	PLENO DOMINIO HERENCIA	
	LOCAL COMERCIAL EN FERROL PROPIEDAD DE JUNCAL AUDITORES S.L.	LA CORUÑA	02-09-1993 1/2 14-12-2006 1/2	PLENO DOMINIO HERENCIA	
acciones o participaciones.	LOCAL COMERCIAL EN FERROL PROPIEDAD DE JUNCAL AUDITORES S.L.	LA CORUÑA	02-09-1993 1/2 14-12-2006 1/2	PLENO DOMINIO HERENCIA	

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
DEPOSITO BANCO SANTANDER Y DOS CUENTAS CORRIENTES EN OTRAS ENTIDADES BANCARIAS	122.988,71

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

Compraventa, herencia, donación, etc.

Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si torna como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

	OTROS BIENES O DERECHOS	
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.		
Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	1.812 ACCIONES BANCO SANTANDER 134 ACCIONES ACERINOX	7.975,65 1.222,08
•	100 % PARTICIPACIONES JUNCAL AUDITORES S.L. CIF-B-15.618.929	325.528,30
	100 % PARTICIPACIONES FERROLPYME S.L. CIF-B-15.252.422	85.745,60
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES			
Fecha de adquisición	na de adquisición DESCRIPCIÓN ¹³		
05-11-2009	VEHICULO AUDI A8		

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)	
FONDO DE PENSIONES BBVA	24.829,49	
	,	

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

13 No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES			
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro títul			
, and a second and a second acceptance of the	.		
OBSERVACIONES (Que el declarante hace constar para ampliar información que declaración y para dejar constancia de cuanto con	no le cupo en o	tros apartado ente añadir)	es de esta

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

	- Aller appe

La presente d	eclaración se realiza por:	X Toma de posesión	Cese	Otra causa	
Don/Doña	JUAN MANUEL JUNCAL ROD	RIGUEZ		ha rellenado	
y/o compre	y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.				
Y para que	así conste, la firma	en la ciudad de			
MADRID	4 a	del mes de	NERO del año	dos mil	
Fitma Fitma					